

NOTA DE PRENSA N° 001-2014/SPDE

973 MILLONES DE SOLES SE PERDIERON POR LA DEFORESTACIÓN DE BOSQUES PRIMARIOS EN LORETO Y UCAYALI

MINAGRI, Gobierno Regional de Loreto y Gobierno Regional de Ucayali actúan con negligencia y dolo en la promoción de cultivos agroindustriales

Durante los meses de marzo a Octubre del 2013, se han deforestado 13,076 hectáreas de bosques tropicales primarios en las localidades de Tamshiyacu (Loreto) y Nueva Requena (Ucayali) para la instalación de monocultivos agroindustriales, mediante el tráfico de tierras, la extorsión, la usurpación de predios, invasión de áreas, y trato directo con funcionarios públicos.

Un estudio de Valorización de los Bienes y Servicios Ambientales perdidos por la deforestación en Tamshiyacu y Nueva Requena determina que **el valor total de las pérdidas económicas para los próximos 30 años, ascienden a 973'178,130 Nuevos Soles, (equivalente a US \$ 347'563,919), 423 % más que los 230 millones que se lograría con la Palma Aceitera.**

VALORACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PERDIDOS POR LA DEFORESTACIÓN EN LAS LOCALIDADES DE TAMSHIYACU (LORETO) Y NUEVA REQUENA (UCAYALI)

Bienes y Servicios Ecosistémicos	Tipo de Moneda	
	NS/.	US \$
Madera	93'141,558	33'264,842
Carbono	16'726,712	5'973,826
Productos Forestales No Maderables	358'228,799	127'938,856
Fauna	37'587,910	13'424,254
Agua	48'170,892	17'203,890
Leña	3'462,728	1'236,689
Suelos	122'957,131	43'913,261
Restauración	292'902,400	104'608,00
TOTAL	973'178,130	347'563,919

T.C.: 2.8

Los montos calculados representan la utilidad y los beneficios de mantener los bosques en pie. Muchos de estos recursos contribuyen de manera directa en el mantenimiento de la calidad de vida de las poblaciones, en razón que pueden disponer de bienes y servicios que reduce su costo de vida y la incidencia de la pobreza.

Pérdidas Económicas en Tamshiyacu

En La localidad de Tamshiyacu (Loreto) se deforestaron 2,150 hectáreas de bosques tropicales primarios sin contar con Estudios de Clasificación de Suelos, Autorización de Cambio de Uso, ni Estudio de Impacto Ambiental (EIA). **El monto total de las pérdidas económicas por el detrimento de recursos y servicios ambientales asciende a más de 169 Millones de Soles (equivalente a más de US \$ 60 millones de dólares).**

VALORIZACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
PERDIDOS POR LA DEFORESTACIÓN EN TAMSHIYACU (LORETO)

Bienes y Servicios Ecosistémicos	Tipo de moneda	
	NS/.	US \$
Madera	5'531,597	1'975,570
Carbono	3'411,097	1'218,249
PFNM ¹	62'535,554	22'334,126
Fauna	16'188,207	5'781,503
Agua	12'581,431	4'493,368
Leña	1'372,923	490,330
Suelos	20'217,026	7'220,366
Restauración	48'160,000	17'200,000
TOTAL	169'997,835	60'713,512

Los bosques primarios eliminados encerraban una vasta riqueza natural, constituyendo fuentes de recursos de donde las poblaciones locales se abastecían de productos y servicios ecosistémicos. La deforestación de estas superficies, además del daño ecológico irreversible, ha ocasionado incalculables pérdidas económicas para la población y para el Estado, descapitalizando el Patrimonio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.



Deforestación en Tamshiyacu.

¹ Productos Forestales No Maderables (semillas, resinas, cortezas, hojas, plantas medicinales, otros).

Pérdidas Económicas en Nueva Requena

En Ucayali, la empresa Plantaciones Ucayali SAC ha deforestado más de 10,926 hectáreas de bosques primarios en el Distrito de Nueva Requena, Provincia de Coronel Portillo, debido a una compra-venta de áreas boscosas por parte del Gobierno Regional de Ucayali. **Las pérdidas económicas por la devastación del bosque y destrucción de quebradas en Bajo Rayal, ascienden a más de 803 millones de Nuevos Soles, (equivalentes a más de US \$ 286 millones de dólares).**

VALORIZACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
DESTRUIDOS POR LA DEFORESTACIÓN EN NUEVO REQUENA, UCAYALI.

Bienes y Servicios Ecosistémicos	Tipo de moneda	
	NS/.	US \$
Madera	87'609,961	31'289,272
Carbono	13'315,615	4'755,577
PFNM	295'693,245	105'604,730
Fauna	21'399,703	7'642,751
Agua	35'589,461	12'710,522
Leña	2'089,805	746,359
Suelos	102'740,105	36'692,895
Restauración	244'742,400	87'408,000
TOTAL	803'180,295	286'850,106

Los daños ambientales en Bajo Rayal son de un valor incalculable; la pérdida de recursos y servicios ambientales es irreversible. La empresa Plantaciones Ucayali SAC utilizó maquinaria pesada (retro-excavadoras, tractores oruga, motosierras, entre otros) para hacer tala rasa, removiendo el suelo y destruyendo las quebradas, lo cual genera cuantiosas pérdidas.



MINAGRI y Gobiernos Regionales de Loreto y Ucayali actúan con negligencia y dolo

El Ministerio de Agricultura y Riego, y los Gobiernos Regionales de Loreto y Ucayali, continúan promoviendo la deforestación para Palma Aceitera mediante la adjudicación de bosques como tierras rústicas, la reclasificación y autorizaciones de cambio de uso de las tierras forestales a usos agroindustriales.

La deforestación de los bosques para la instalación de monocultivos agroindustriales constituye una decisión económica errada, si se comparan los ingresos monetarios en el corto plazo, con la suma de los impactos ambientales, sociales, económicos e institucionales que estos generan. La actividad parece atractiva porque los grupos empresariales acceden a tierras en la Amazonía de manera irregular, y a precios irrisorios. La falsa ilusión de beneficios esconde las incalculables pérdidas que genera la deforestación para instalar dichos cultivos.

Los daños ambientales son irreversibles e incalculables. La situación se agudiza cuando la vulneración del Patrimonio Natural del país, la erosión y corrupción de las entidades públicas encargadas de velar por el cuidado de los bosques, así como el atropello de los derechos de los ciudadanos proviene del propio Estado, que en los casos señalados ha actuado con negligencia y dolo.



DEFORESTACIÓN EN SECTOR BAJO RAYAL, NUEVA REQUENA, UCAYALI.



La ausencia de una visión de largo plazo por parte del Estado para promover una gestión y valorización integral de los bosques, genera la descapitalización del Patrimonio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. La promoción de alternativas fútiles y de corto plazo, responde no solo a una limitada comprensión de la gestión forestal. En muchos casos dichas decisiones se encuentran cubiertas por un velo de corrupción que tiende a favorecer intereses particulares cuya ganancia radica en la facilidad de obtener los recursos, y en la especulación financiera de corto plazo.

Ello se evidencia cuando **el Ministro de Agricultura y Riego, Sr. Milton von Hesse, con fecha 27 de enero del 2014, reitera públicamente en el Diario La República que el Perú cuenta con**



600,000 hectáreas para la instalación de cultivos de Palma aceitera², pese a que la propia Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios de su sector ya había manifestado que no contaban con ningún estudio técnico, estudios de suelos ni mapas que identifique la ubicación de dichas áreas. De esta manera, el Ministro de Agricultura y Riego desconoce y desestima los procesos de investigación en curso por delitos ambientales y penales respecto a la deforestación en Loreto y Ucayali, a cargo del Ministerio Público:

- Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental – Iquitos, Loreto
 - Investigación Fiscal Expediente N° 136-2012 (Deforestación en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana)
 - Investigación Fiscal Expediente N° 207-2013 (Adjudicación de bosques y tierras forestales para cultivos de Palma en la Región Loreto)
 - Investigación Fiscal Expediente N° 234-2013 (Deforestación en la localidad de Tamshiyacu, Loreto).
- Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental de Ucayali
 - Investigación Fiscal Expediente N° 72-2013 (Delitos Ambientales y Deforestación en la localidad de Bajo Rayal, Campo Verde, Ucayali)
- Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Campo Verde - Coronel Portillo, Ucayali
 - Investigación Fiscal Expediente N° 2013-247-0 (Usurpación de tierras en la localidad de Bajo Rayal, Campo Verde, Ucayali)

Finalmente, durante los últimos años el Estado peruano vienen invirtiendo recursos y esfuerzos en promover la conservación de bosques en el marco de las políticas y compromisos internacionales relacionados al Cambio Climático, así como en la negociación de servicios ambientales. Sin embargo, políticas contradictorias dentro del Poder Ejecutivo, colocan al Estado peruano es una situación cuestionable y deshonrosa respecto al cumplimiento de sus funciones y de los compromisos asumidos internacionalmente.

Lima, 17 de Febrero del 2014



Lucila Pautrat O.
Directora Ejecutiva
Sociedad Peruana de Ecodesarrollo

El estudio completo lo pueden descargar en el siguiente link:

<http://www.biofuelobservatory.org/Documentos/Informes-de-la-SPDE/Valorizacion-de-danos-por-deforestacion-Loreto-y-Ucayali-2014.pdf>

² <http://www.larepublica.pe/27-01-2014/peru-tiene-600-mil-hectareas-para-cultivar-palma-aceitera>